

Reunión con el Colegio Académico para la modificación al Plan de estudios '99

ASUNTO: Minuta de 08 de octubre de 2014.

16:00-18:00 hrs

Sala de Consejo

Participantes

Arq. Marcos Mazari Hiriart
Arq. Luis de la Torre Zatarain
Arq. Jesús Norberto Dávila Suarez
Lic. Leticia López García
Arq. Efraín López
Arq. Carlos Saldaña Mora
Arq. Emilio Canek Fernández
Arq. Francisco de la Isla O'Neill
Arq. Roberto González López
Arq. Roberto Moctezuma Torre
Arq. Mario de Jesús Carmona y Viñas

Arq. Alejandro Guerrero Quintero
Arq. Julio Morales y Niño
Arq. Alejandro Nava Maldonado
Arq. José Sacramento Correa García
Arq. Arturo Pedraza Arreola
Arq. José Manuel Hernández Galván
Arq. Fernando Giovanni García
Arq. Teodoro Oseas Martínez
Arq. Juan Felipe Ordoñez Cervantes
Dr. en Arq. Ronan Bolaños Linares

Presidente: Arq. Honorato Carrasco, Arq. Luis de la Torre Zatarain
Secretario General, Secretario Académico

Asuntos tratados:

1. Se presento el documento de Diagnóstico para actualizarlo con observaciones, por parte de los talleres matutinos y coordinaciones de áreas.
2. Se revisaron en pantalla los documentos presentados por las diferentes mesas de trabajo, excepto los talleres vespertinos.

Arq. Luis de la Torre.- -Comienza la reunión, mencionando el documento que se envió por parte de las coordinaciones de áreas, documento de diagnóstico.

Arq. Norberto Dávila.- Se da como respuesta por parte de las coordinaciones de áreas; Comentarios con respecto al documento: Actualización del documento diagnóstico proporcionado con fecha del 24 de septiembre del 2014. Se lee en pantalla el documento que previo se envió al Colegio Académico.

Arq. Teodoro Oseas.- Se preciso que se llegarían tres documentos; talleres matutinos, talleres vespertinos y coordinaciones de áreas.

Arq. Honorato Carrasco.- Se prosigue con el punto 1 del documento de los seminarios, será necesario precisar que se refiere a la Licenciatura de Arquitectura... (Introducción), el documento en adelante se refiere a la Licenciatura de Arquitectura.

Arq. Luis de la Torre.- Pasamos a las observaciones de los talleres matutinos.

Arq. Francisco de la Isla.- Se lee el documento en pantalla, los comentarios se hicieron conforme los coordinadores de taller, se hacen comentarios sobre medio ambiente, por ejemplo, el

Arq. Mario de Jesús Carmona Viñas.- Del taller “José Villagrán”, habla del medio ambiente natural, para mejorarlo... leyendo en pantalla sus comentarios...en cuanto al medio ambiente, los arquitectos, arquitectos de paisaje y urbanistas de manera esencial, construyen el medio ambiente...

Arq. Luis de la Torre.- Llegar a un grado de precisión, más específico, se menciona de que las carreras de paisaje y urbanismo, están ubicadas en este mismo punto y atendiendo a la observación que se hizo del punto anterior, se puede utilizar esta idea para que en cuestión de redacción, que se tenga esta contribución para el documento.

Arq. Francisco de la Isla.- Que no solo sea lo económico, social y ambiental, precisa lo tecnológico y cultural.

Arq. Roberto Moctezuma.- A partir del compromiso social, País que determinados por la estructura social, política y económica, la sociedad está compuesta y más en nuestra actividad, por mas componentes que únicamente lo social, lo económico y lo político, ahí se cita que podrían mencionarse quizá entre otros, lo tecnológico y cultural como componentes fundamentales.

Arq. Mario de Jesús Carmona Viñas.- Hablo del termino de sustentabilidad...

Se comenta sobre el término de sustentabilidad o sostenibilidad.

Arq. José Correa.- Que el área de Urbano Ambiental, ponga en claro el término.

Arq. Teodoro Oseas.- Sugiere poner sostenibilidad y/o sustentabilidad y que después se arregle.

Arq. Julio Morales.- Rescatar el lo que ya se había visto con las autoridades anteriores y hacer un consenso.

Arq. Luis de la Torre.- Se utiliza el término de sustentabilidad

Arq. Juan Felipe Ordoñez.- Está de acuerdo con ponerle y/o a la palabra sustentabilidad o sostenibilidad y es un enfoque que debe tener el Plan de Estudios.

Arq. Francisco de la Isla.- Es un tema del que hay que hablar después.

Arq. Roberto Moctezuma.- El arquitecto Falcón del área de Urbano Ambiental, quedó de explicarnos la definición, esto es un tema temático, quitar ambiental y poner sustentabilidad.

Se continúa revisando el documento en pantalla.

Arq. Francisco de la Isla.- Habla sobre el tema de las TIC.

Se sigue revisando en pantalla el documento

Arq. Jorge Bladinieres.- Es obligación de la UNAM tener un compromiso social.

Arq. Honorato Carrasco.- Difiere del comentario del Arq. Jorge Bladinieres, es el plan de estudios quizá con un mayor compromiso social, se tiene un programa social sumamente extendido que llega a toda la república y una práctica profesional también extendida.

Arq. José Correa.- Hay todo un discurso de lo que es el compromiso ético y social, no nada más de la UNAM sino también de las universidades públicas, la población crece las universidades no, transformar lo que actualmente hacemos hay que rescatar lo que se hace en extensión universitaria, o los programas aplicables de ingeniería, quizá más adelante lo debemos precisar ya con cifra que correspondan.

Lic. Leticia López.- Creo que esto es una introducción al diagnóstico, se está actualizando, pero ese énfasis es necesario que ya están aquí llegando, si retomarse en la fundamentación, ahí si ya irse con todo, esto solo es una introducción.

Arq. Teodoro Oseas.- Hay una realidad, y queremos imponer sin decirlo, yo recuerdo que lo al final lo que nos permitió llegar a acuerdos, fue decir, estorba, a mi no me estorba eso que queda, porque de repente aunque digamos que no, hay 16 alternativas, entonces si empezamos a ver detalles e imponer, no vamos a terminar. Porque no leemos solo el documento y avanzamos, solo es la introducción.

Se termino de leer el documento de los matutinos

Arq. Alejandro Guerrero.- Comentarios generales, no conocíamos estos dos documentos, yo en lo personal me parecen muy precisas muy atinadas las observaciones a este documento, no nos pusimos de acuerdo los coordinadores de la tarde, nosotros tenemos observaciones de carácter general, estoy de acuerdo con esto, pero a mí me preocupa y lo manifesté en las dos reuniones con el claustro de los coordinadores vespertinos, el momento en que se presenta este documento, insisto no asistimos, no sabemos que se acordó en la reunión pasada y el objetivo de revisar este documento, en este momento, el principio del documento no es solo como lo titulan, "actualización de un diagnóstico", sino empieza con un planteamiento de ¿Por qué revisar un plan de estudios?, ya no estamos hablando sobre el diagnóstico, estamos hablando de un porque, sentarnos a revisar un plan de estudios, que eso creo que todos tenemos perfectamente claro y lo hemos discutido varias veces y empezamos desde fundamentación, perfiles, mercado, etc., eso lo hemos avanzado, discutido ampliamente y acordado, además, pero aquí empiezan explicando y de ahí, el hecho de que todos estemos opinando nuevamente en conceptos que ya hemos discutido, porque está aquí en el documento y creo que somos respetuosos, cuando la dirección dice hay que revisar este documento, pues vamos a revisarlo, pero después habla, objetivos del plan de estudios, como si no supiéramos y no tengamos claro cuáles son los objetivos, todo esto está claro, luego dice la legislación que ya hemos repasado y lo sabemos, después hablan del diagnóstico del plan '99, muy ampliamente, hacen un resumen y luego una breve crítica en dos

párrafos que se resume a decir que no hay congruencia entre los tres temas de discusión y por último habla del diagnóstico '14, o la actualización del documento del '99, la última reunión o antes de la anterior o sea la penúltima, revisamos el diagnóstico, en tres ocasiones incluso una amplia discusión de grupos, y acordamos de alguna manera los términos de ese diagnóstico, inclusive yo propuse que ya fuera la guía, guión, el sketch, el check list, incluso con los temas que está sugiriendo Lety en cuanto a modos de atender y abordar la actualización del Plan de Estudios, se quedo ahí, ya habíamos avanzado eso y a mi ahorita me sorprende e insisto cual es el motivo de regresar a revisar un documento, en cuanto a la necesidad de revisar el plan de estudios, eso nos desconcertó, luego, eso es términos generales, quizá estoy equivocado, voy a aclarar esa situación de porque el regreso y esto va de mano yo también he comentado sobre la necesidad de un programa de actividades calendarizar los temas, tomar acuerdos y dar seguimiento a los mismos, aquí tengo el reglamento del Colegio Académico, ahí habla que en cada sesión hay un acto y acuerdos y se notifica, entre otras cosas, la necesidad de tener programados los temas a discutir nos permite preparar lo que se va a abordar y no venir a ver de qué se va a tratar la siguiente reunión, yo creo que hay muchos cerebros, mucha materia gris, como para que la explotemos de manera más eficiente, si ustedes nos dicen la próxima reunión esta es la agenda, tres puntos, nos reunimos previamente, lo discutimos, casi siempre dejamos tarea, y la venimos a analizar, pero no hay una agenda de la siguiente reunión, entonces programar, planear los temas, para sacar provecho de estas reuniones, ahora, ya en lo particular, aquí habla este documento de una metodología de trabajo del Colegio Académico, habla de la consulta a la comunidad, descansa en nosotros en los coordinadores de taller, lo cual reconozco mi culpa. Para salvar un posible conflicto con los alumnos, es informarlos que en la página de la facultad esta la última versión del plan de estudios que se está revisando y hay un punto para comentarios, sugerencias, etc., pero también habla de que se consultaran especialistas en las mesas de trabajo, no lo hemos hecho así, quizá porque no se ha establecido claramente o que hemos recibido una instrucción muy clara de que el colegio académico trabaja solo con coordinadores de talleres y de áreas, así lo entendimos desde el principio y así lo hemos respetado, sin embargo ha llegado el momento en que hay que revisar contenidos, objetivos, temas, tenemos que allegarnos de los especialistas para no inventarnos, digo hacemos el mejor esfuerzo pero creemos que si va a hacer falta, inclusive hay mucha documentación del trabajo anterior que por ahí anda, muy valiosa, bien fundamentada que hay que rescatarla inclusive traer a la persona que la preparo, y quizá incorporarla, a través de la red de trabajo, no aquí en el pleno, es decir, creo que mi duda es en cuanto al momento del porque hay que regresar a revisar lo que ya habíamos visto, implementar al especialista, acordar que así sea, y por último si por favor un plan de trabajo, con cronograma, con calendario, con temas a desarrollar, para que no estemos, adivinando de que se va a tratar.

Arq. Luis de la Torre.- Te respondo la duda, si qué lástima que no estuvieron presentes en la sesión anterior, porque ahí es donde acordamos, en la sesión en la que si vinieron cuando hicieron las observaciones en las tres columnas o en los documentos, que entregaríamos un resumen con todo lo que se había recopilado en las mesas de trabajo, que es esto, y en la sesión pasada quedamos en que se les iba a entregar para que ya termináramos con el documento diagnóstico y comenzar precisamente con estas mesas de los especialistas, no sé si preguntaron a Colegio

Académico, pero creo que no, me parece que se quedaron con la duda, pero se esperaron hasta hoy, para tenerlo aquí presente, pero esta fue la intención de que ya termináramos con el documento de diagnóstico, tenerlo actualizado y más en las observaciones, dejarlo a un lado y ahora sí, entrar a lo que es la propuesta, entonces, no estamos regresando, estamos tratando de que esto quede ya listo, completo, dejarlo a un lado y ya meternos a lo que verdaderamente nos va a tomar este tiempo específico, entonces que lastima que verás que no tengan esta continuidad para poder estar dentro de los acuerdos que se van tomando, el acuerdo pasado fue que se hicieran estas observaciones para que de alguna manera ya tengamos un documento definitivo y quede ya listo y actualizado y dentro de esta actualización podamos continuar con lo que verdaderamente ya nos concierne.

Arq. Julio Morales.- La exposición que hizo Alejandro, no hay una participación concreta, nosotros si hicimos la tarea por alguna omisión de parte de nosotros no sabemos dónde quedo, pero ya la encontramos y se los enviaremos por correo a través del Colegio Académico.

Lic. Leticia López.- Se dijo porque íbamos a tratar cerrar y actualizar este diagnóstico, Marcos nos comento que es el documento que había pasado por la aprobación del Consejo Técnico y ningún otro, entonces por eso se decidió en uno solo integrar todos el diagnóstico 2008 y 2014 y tiene una razón muy pesada y muy importante, por eso les dimos la introducción y ya integramos todo lo que han dicho, con respecto a diagnóstico, que es lo que vamos a ver enseguida.

Arq. José Correa.- A pesar de lo que se ha comentado hasta este momento, hay que reiterar lo que comenta Julio, así como presentaron los coordinadores matutinos, también lo expusimos así, con la misma metodología, no la traemos, pero se las vamos a hacer llegar, porque va casi punto por punto, igual con las observaciones, de porque estamos haciendo ese señalamiento, nada más voy a rescatar una cuestión en particular, que es la configuración o la definición de lo que es el CALA, porque se señala que en el CALA, es el único lugar en donde se toman los acuerdos y se habla de pleno, tenemos que ser impecables como profesores, se discutió con los compañeros coordinadores, pleno quiere decir todo y nunca nos hemos ubicado en el pleno del CALA, entonces revisar un poco esa redacción precisamente para que podamos avanzar, porque no vamos a imponer una camisa de fuerza, el pleno del CALA y una vez que tengamos caracterizado quienes somos el CALA, porque ahora resulta que la rojita son las que nos van a imponer las cosas, y digo yo no, porque el CALA esta con precisión quienes somos, sin embargo, aparece toda la estructura administrativa de la dirección y solamente la dirección tiene la posibilidad de convocar, así se concluye de esa lectura, podemos convocar el CALA no solamente la dirección para la cuestión de los especialistas que estaba comentando Alejandro, pero ese nivel de precisión se los hacemos llegar por correo, están con toda claridad, incluso la última parte indicamos que lo negrito es el texto original, si nos dimos a la tarea, y si por medio del Colegio nos enteramos.

Arq. Luis de la Torre.- Pasamos al siguiente punto, lo que vendrían a ser las observaciones, pero perdón, ya esta complementado la síntesis que hizo Lety de las opiniones que ha recabado de las diferentes mesas.

Arq. Teodoro Oseas.- Me gustaría saber, hoy quedamos primer punto que íbamos a presentar nuestros comentarios, segundo punto que nos iban a dar un primer informe de lo que va a ser Lety, tercer punto se nos entregaba el avance del diagnóstico porque así se estipulo, para que la siguiente sesión trabajemos.

Lic. Leticia López.- Presento el documento de las observaciones con todos los comentarios del turno vespertino, matutino y áreas, se explico en pantalla, falta anexar el primer año, solo es la introducción, este documento se enviará a todos, solo que se incluirá el primer año, se tiene que actualizar el estudio de los escenarios profesionales, esa es su tarea solo es el perfil profesional ahorita, después se hará el perfil de ingreso.

Arq. Alejandro Guerrero.- Yo veo bien el documento como resumen, yo rescataría que el diagnóstico que está en la tablita que es más preciso, es un resumen que se va a presentar a las autoridades como parte de un paquete, que hay que cumplir como parte del plan de estudios, pero como documento de trabajo la tablita que estuvimos revisando se me hace que es más preciso más amplio y habla más de los puntos más completos, este resumen es como síntesis, y se pierden conceptos valiosos para seguir trabajando.

Lic. Leticia López.- No es síntesis es una agrupación, esta todo.

Arq. Teodoro Oseas.- Que se envíe el documento para revisarlo, poner una fecha de envió.

Arq. José Correa.- No vi el ampliar el modelo educativo para poder opción de la enseñanza, no necesariamente 100% presencial.

Acuerdo

Se envía del 13 o 14 de octubre el documento que agrupo Lety, se acordó la próxima reunión el 05 de noviembre, 12:00 – 14:00 hrs, para tener completo el documento.

Lic. Leticia López.- Teniendo el documento se enviará para una revisión o asesoría académica de los Colegios Académicos.

Hagan sus aportaciones tal cual en los textos sin colores.

Asuntos varios

Próxima reunión matutina: miércoles de 05 Noviembre de 12:00 – 14:00 hrs.